

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Santander.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.—AÑO ECONÓMICO DE 1868-69.—FALLIDOS.

Relacion núm. 2.

RELACION de los industriales que han sido declarados fallidos por el Sr. Gobernador de la provincia con fecha 9 del actual en virtud de no haber satisfecho las cuotas que les correspondieron el primero, segundo y tercer trimestre del corriente año económico, sin haberles hallado bienes en que trabar embargo.

Número del expediente.	Nombres de los contribuyentes declarados fallidos.	Su vecindad.	Industrias por que figuraban matriculados.	Cantidad declarada fallida.		Id. que se dá de baja en totalidad.	
				Escds.	Mls.	Escds.	Mls.
33	D. Antonio Rasilla.....	Santander.	Tienda de géneros ultramarinos.	18	546	55	637
34	Antonio Gonzalez.....	Id.	Id. de vinos y aguardientes.	24	728	74	182
35	Antonio G. Venero.....	Id.	Id.	23	812	71	435
36	Ramon Baron.....	Id.	Id.	22	896	68	688
37	Andrés Somonte.....	Id.	Taberna.	17	401	34	802
38	Gerónimo Perez.....	Id.	Id.	17	401	52	202
39	José Eguisasola.....	Id.	Abacería.	4	121	12	364
40	José Claramon.....	Id.	Carpintero.	5	358	21	430
41	Secundina Visieres.....	Id.	Chamarilera.	5	246	5	246
42	Prudencio Ruiz.....	Id.	Herrero.	2	976	8	929
43	Pedro Tapia.....	Id.	Hojalatero.	5	358	16	072
44	Estéban Piñeiro.....	Id.	Maestro de obra prima.	2	289	6	869
45	Manuel Moreno.....	Id.	Peluquero.	5	953	17	858
46	Bernardo Gil.....	Id.	Id.	4	122	16	485
47	Antonio Fernandez Franco..	Id.	Fábrica de asfalto.	16	022	64	108
48	José Gonzalez.....	Id.	Cirujano.	3	205	9	616
49	María Porto.....	Id.	Casa de huéspedes.	13	059	13	059
50	Francisco G. Otero y J. Pichot.	Id.	Puesto de pan.	13	059	13	059
51	Josefa Lopez.....	Id.	Id.	13	059	13	059
52	Joaquin Martinez.....	Id.	Id.	13	059	13	059
53	Manuel Lastra.....	Peña-Castillo	Tienda de vinos y aguardientes.	9	159	36	633
54	D.ª Josefa Perminet.....	Santander.	Abacería.	5	358	21	430
55	D. Pedro Larralde.....	Id.	Mercader de teja y ladrillo.	5	358	21	430
56	José Ruiz.....	Id.	Un coche con 3 caballerías.	8	106	32	421
57	Pedro José Perez.....	Id.	Tienda de vinos y aguardientes.	26	193	52	385
58	Miguel Toca.....	Id.	Id.	16	027	32	054
59	Anacleto García.....	Id.	Maestro de obra prima.	3	663	7	327
60	Antonio Barasa.....	Id.	Almacenista de vinos.	54	492	108	984
61	Ambrosio Quesada.....	Id.	Taberna.	16	577	33	154
62	Miguel Villegas.....	Arenas.	Maestro de obras.	3	061	12	243
63	Manuel Collantes.....	Molledo.	Herrero.	1	994	3	986
				381	658	950	206

Lo que se publica en tres números del Boletín Oficial de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la prevencion 9.ª de la circular de la Direccion general de Contribuciones fecha 26 de Junio de 1856, á los efectos que la misma determina.

Santander 14 de Abril de 1869.—Manuel G. Granda.

3-3

ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento de Limpías.

Terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de este distrito municipal que ha de tenerse presente al formar el repartimiento de la contribucion del año económico próximo de 1869 á 1870, queda espuesto al público por término de diez dias en la Secretaría de la municipalidad, para que los contribuyentes puedan enterarse y reclamar de agravio.

Limpías 14 de Abril de 1869.—Fabian Lopez y Piedras.

Ayuntamiento de Vega de Liébana.

El apéndice al amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de este distrito se halla terminado y espuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince dias, á contar del en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados puedan enterarse de él y hacer las reclamaciones que vieren convenirles, pues pasado dicho plazo no serán admitidas, parándoles el consiguiente perjuicio.

La Vega 14 de Abril de 1869.—Benigno del Campillo.

Anuncios particulares.

Arriendo.

Se arrienda el coto-redondo de San Andrés de Arroyo, sito en la provincia de Palencia, partido de Cervera del Rio Pisuerga, á ocho kilómetros de Alar del Rey. Hace 850 obradas tierra, de 70,000 piés superficiales, primera, segunda y tercera calidad. La tercera parte con dos prados de 8 obradas es de regadío, y el resto lo pondrá el dueño de su cuenta; dos montes, uno de 60 obradas con matas de encina y otro pelado, de unas 400 obradas, los dos con pastos para ganado lanar; un molino harinero para el uso de la casa.

En la casa-habitacion hay cuadra para 20 labranzas, pajar para 4 ó 5,000 arrobas paja, establo para 200 cabezas ganado lanar, una patera para 2,500 fanegas grano con separacion de clases; un portal de 300 piés de largo por 24 de ancho; un corral con las mismas dimensiones, y una máquina movida por sangre para trillar y limpiar doscientas fanegas en doce horas. Tiene fragua y potro para herrar.

El contrato de arriendo estará de manifiesto en Santander en la Escribanía de D. Genaro Sierra, en Reinosa en la de don Matías Rodríguez.

10-4

En el pueblo de Solares, á cortísi-

ma distancia del establecimiento balneario tan justamente renombrado y con el que se comunica por espaciosa y sombreada carretera, se halla desde el dia 1.º del actual abierta al servicio público, á cargo de don Antonio García, la magnífica casa-fonda de la propiedad del Sr. Pozas, denominada del *Buen Suceso*, en donde se ofrece á cuantas personas quieran favorecerla cómodas habitaciones y asistencia esmerada á precios arreglados.

15-9

En esta imprenta se venden ejemplares para el repartimiento del IMPUESTO PERSONAL con arreglo al modelo inserto en el Boletín Oficial, núm. 14, del 19 de Enero último, y los RECIBOS TALONARIOS correspondientes al mismo.

Estados de movimiento de poblacion: matrimonios, nacimientos y defunciones.

Papeletas de aviso y de apremio para las contribuciones.

Papeletas de citacion para juicios de paz y verbales.

Estados del impuesto por caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.—Recibos talonarios para el mismo.

Filiaciones para quintos.

Imprenta de La Abeja Montañesa. calle de la Compañía, núm. 5. cuarto bajo.

para el socorro de los pobres transeuntes.

Pielagos, en el de doña Lucía Guardamino reclamando el pago de las costas de un pleito seguido con el Alcalde pedáneo de Barcenilla.

Santander, sobre la reclamacion del Tribunal mayor de Cuentas para la rendicion de las de este Ayuntamiento de los años de 64 al 65 y siguientes.

Marina de Cudeyo, aprobacion de las actas de segundas elecciones municipales.

La Diputacion quedó enterada de una comunicacion de Penagos, participando el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento.

Fueron aprobados por mayoría los dictámenes de la Comision en los expedientes sobre arbitrios municipales de Liérganes, Miera y la subasta de puestos públicos de San Vicente de la Barquera.

Se acordó por mayoría se nombra-se una Comision de señores Diputados para el reconocimiento del camino vecinal que de Rivamontan al Monte empalma con el de Anero, siendo elegidos para dicho objeto los señores Quijano y Riancho; con lo que se levantó la sesion de este dia.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 32 de la ley de Diputaciones de 21 de Octubre de 1868, se publica este extracto de sesion en el Boletín Oficial de la provincia.—P. A. de la D., el Secretario interino, Eduardo Moreno.

Sesion del dia 9 de Abril de 1869.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Riancho propone que en los extractos que se inserten en el Boletín se clasifiquen los expedientes y la Diputacion lo acordó así.

Dada cuenta de una instancia del Inspector de primera enseñanza, reclamando el abono de sus sueldos, fué aprobado el dictámen de la seccion para que se abonasen con cargo al capítulo de imprevistos.

Fué aprobado el dictámen de la comision en el expediente instruido por D. Ricardo Ceballos en nombre de la Sociedad minera la Providencia, sobre aprovechamientos forestales en el Ayuntamiento de Cillorigo.

Por unanimidad se aprobaron los dictámenes de la Comision en los expedientes de aprovechamientos forestales de los Ayuntamientos de Cartes, Torrelavega, Ongayo, Santillana, Sámano y Villaescusa.

Despues de una discusion en que tomaron parte varios señores Diputados, lo fué asimismo un expediente del Ayuntamiento de Villaescusa de rozo para caleros.

Se aprobaron por mayoría las actas de segundas elecciones municipales de Castañeda.

Fué desaprobado por mayoría el dictámen de la Comision en el expediente de aprovechamientos forestales de Guriezo, disponiéndose se estuviese á lo acordado.

Se concedió un mes de licencia para restablecer su salud, al Secretario de la Diputacion D. Manuel García Osborn y que en el ínterin desempeñe este cargo el que ahora lo efectúa, con lo que terminó la sesion.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 32 de la ley de Diputaciones de 21 de Octubre de 1868, se publica este extracto de sesion en el Boletín Oficial de la provincia.—P. A. de la D., el Secretario interino, Eduardo Moreno.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELAVEGA.

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en el Registro de este partido.—Ayuntamiento de MOLLEDO.

Inscripcion.	Nombre del adquirente.	Nombre del trasferente.	Defecto.	Año.
Venta.	Francisco Gomez	José Fernandez	Sin linderos.	1842
ld.	María Diaz	Braulio Fuente	ld.	id.
ld.	José Bengochea	Francisco Diaz	ld.	id.
ld.	Juan García	Juan Saiz	ld.	id.
ld.	Calisto Fernandez	Calisto Villegas	ld.	id.
ld.	Juan Ruiz	Manuel Obregon	ld.	id.
ld.	José Bengochea	Manuel Gonzalez	ld.	id.
ld.	José Diaz	Joaquin Obregon	ld.	id.
ld.	Francisco Ruiz	Ceferino Bustillo	ld.	id.
ld.	Joaquin García	Joaquin Gomez	ld.	id.
ld.	José Villegas	Manuel Gonzalez	ld.	id.
ld.	Juan Cortés	Francisco Fernandez	ld.	id.
ld.	Manuel Bengochea	María Fernandez	ld.	id.
ld.	Casilda Ramon	Catalina Obregon	ld.	id.
ld.	Francisco Ruiz	Francisco Fernandez	ld.	id.
ld.	Pedro García	Pedro Ruiz	ld.	id.
ld.	Nemesio Polanco	Higinio Polanco	ld.	1843
ld.	Juan Gonzalez	Francisco Quevedo	ld.	id.
ld.	Francisco Ruiz	Francisco Mogica	ld.	id.
ld.	Francisco Terán	Fernando Diaz	ld.	id.
ld.	Gregorio Martinez	Francisco Borja	ld.	id.
ld.	Ramon Quevedo	Juan Saiz	ld.	id.
ld.	Pedro Cayon	Manuel Fernandez	ld.	id.
ld.	José Saiz	Francisco Quevedo	ld.	id.
ld.	Francisco Ruiz	Juan Diaz	ld.	id.
ld.	Lope Fernandez	Antonio Fernandez	ld.	id.
ld.	Pedro García	Francisco Gonzalez	ld.	id.
ld.	María García	Marcelina Caballero	ld.	id.
ld.	Marcos Dupoy	José Rivero	ld.	id.
ld.	Juan García	Manuel García	ld.	id.
ld.	Ana Rubin	Manuel Torre	ld.	id.
ld.	Angel Terán	Víctor Pulie	ld.	id.
ld.	Josefa Gomez	Pedro Fernandez	ld.	id.
ld.	Pedro Cayon	Francisco Mogica	ld.	id.
ld.	Fernando Fernandez	Francisco Saiz	ld.	1844
ld.	Pedro Cayon	Manuel Quevedo	ld.	id.
ld.	Gregorio Martinez	Francisco Borja	ld.	id.
Reconocimiento.	Juan Castañeda	Manuel Gonzalez	ld.	id.
Obligacion.	Joaquin Silió	José Bustillo	ld.	id.
Venta.	Francisco Ruiz	Francisco Borja Barrada	ld.	id.
ld.	Crispulo Collantes	Pedro Gonzalez Nuñez	ld.	id.
ld.	Tomás Fernandez	Francisco Borja	ld.	id.
ld.	Juan García	José Ruiz	ld.	id.
ld.	Francisco Mantilla	Vicente Villegas	ld.	id.
ld.	Apolinara Maza	Pedro Ceballos	ld.	id.
ld.	Manuel Quevedo Bustamante	Manuel Quevedo	ld.	id.
Obligacion.	Pedro Fernandez	Francisco Fernandez	ld.	id.
Venta.	Manuel Revuelta	Anacleto Fernandez	ld.	id.
ld.	Manuel García	Manuel Quevedo	ld.	id.
ld.	No se espresa el nombre del adquirente	Casimiro Calderon	ld.	id.
ld.	Fermin Saiz	Lucas Quevedo	ld.	id.
ld.	Andrés Ruiz Villegas	Marcelina Ceballos	ld.	id.
ld.	Idem	Juan Saiz	ld.	id.
ld.	José Ortiz	Teresa Peña	ld.	id.
ld.	José Rasilla	Matías Macho	ld.	id.
ld.	Petra Lopez	Bernardo Pio	ld.	id.
ld.	Domingo Cortés	Angel Terán	ld.	id.
ld.	Idem	Idem	ld.	id.
ld.	Ramon García	Francisco Fernandez	ld.	1845
ld.	Domingo Cortés	Paula Herrero	ld.	id.
ld.	Petra Gutierrez	Manuel Rasilla	ld.	id.
ld.	Juan Quevedo	Francisco Ceballos	ld.	id.
ld.	No se espresa el nombre del adquirente	Francisco Saiz y otros	ld.	id.
Redención.	Francisca Terán	José Fernandez	ld.	id.
Venta.	Francisca Portilla	Manuel Terán	ld.	id.
ld.	Pedro García	Francisco Ruiz	ld.	1846
ld.	Francisco Portilla	Manuel Terán	ld.	id.
ld.	Idem	Vicente Saiz	ld.	id.
ld.	Lope Fernandez	Manuel Diaz	ld.	id.
ld.	Pedro Portilla	José Pacheco	ld.	id.
ld.	Juan Quevedo	Pedro Fernandez	ld.	id.
ld.	José Ortiz	Manuela Diaz	ld.	id.
ld.	Pedro Cayon	Facundo García	ld.	id.
ld.	María García	José Fernandez	ld.	id.
ld.	Antonio Portilla	Juan García	ld.	id.
ld.	María Fernandez	Isidro Mediavilla	ld.	id.
ld.	María García	Josefa Bustamante	ld.	id.
ld.	José Ruiz	Manuel Ruiz	ld.	id.
ld.	Pedro García	Angel	ld.	id.
ld.	Fernando de Toca	Atanasio Fernandez	ld.	id.
ld.	Joaquin Silió	Antonio Silió	ld.	1847
ld.	Manuel Diaz	Manuel Izquierdo	ld.	id.
ld.	Fernando Toca	Benito Portilla	ld.	id.
ld.	Miguel Rios	Pedro Fernandez	ld.	id.
ld.	Pedro García	Idem	ld.	id.
ld.	Josefa Gonzalez	Manuel Fernandez	ld.	id.

(Se continuará.)